

Yopal, 19 de julio de 2025

Licenciada
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Supervisor
Yopal-Casanare

Cordial saludo,

Me permito presentar el informe de actividades 3 de 3, del periodo comprendido del 23 de noviembre de 2024 al 22 de diciembre de 2024 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0187-2024 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105."**

Anexos:

- Informe de Actividades
- Formato Registro fotográfico
- Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
- Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
- Certificado decreto 060-2023
- Copia del RUT
- Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
- Certificación Bancaria

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por Indercas, dentro del contrato antes enunciado.

Atentamente,



NOMBRE: PABLO CESAR PACHON HENAO
C.C. N.º 80858733 BOGOTA
CELULAR: 3108845345
CONTRATISTA

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 - de 2024-09-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

Yopal, 19 de Julio del 2025.

Señor(a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 - de 2024-09-19.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 23/11/2024 hasta 22/12/2024.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0187
FECHA DE CONTRATO	2024-09-19.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHÓN HENAO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	80758733 de BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105
FECHA DE INICIO	2024-09-23
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (3) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-12-22
FECHA DE INFORME	19 de Julio del 2025
PERIODO DE INFORME	23/11/2024 hasta 22/12/2024
NUMERO DE INFORME	3
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CRA 20 # 6-23
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3108845345
CORREO ELECTRÓNICO	pablopachon2@hotmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 - de 2024-09-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 22/12/2024, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$8.100.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$8.100.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$2.700.000,00	\$0,00	\$2.700.000,00
VALOR ACTA No. 2	\$2.700.000,00	\$0,00	\$2.700.000,00
PRESENTE ACTA	\$2.700.000,00	\$0,00	\$2.700.000,00
POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$8.100.000,00	\$0,00	\$8.100.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: \$2.700.000,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga o Club deportivo correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollará sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 3. Ajustar el Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 4. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 5. En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa. 6. Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender 40 niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato. 7. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 8. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato. 9. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades. 10. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 11. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 12. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 13. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 14. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 - de 2024-09-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que se encuentra en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html> 15. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente; 16. Conocer y dar aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto. 17. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
01. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga o Club deportivo correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.	01. se cumplió con la actividad propuesta de prestar los servicios como entrenador, orientando los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento del Casanare, durante los tres periodos del contrato de acuerdo a los lineamientos propuestos por la liga de futbol del Casanare en cuanto a la preparación y conformación de las selecciones departamentales que participaran en los torneos nacionales durante el año 2025, y aprobados por Indercas a través del metodólogo. para dar constancia del cumplimiento de esta labor, se entregaron los documentos de soporte requeridos, incluyendo el acta firmada por el metodólogo, al acta de sustentación de los procesos desarrollados y el acta emitida por la liga, que certifican el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas durante los tres periodos. la gran mayoría de los jugadores utilizados por las instituciones educativas son protagonistas de los juegos Intercolegiados por lo cual se realizaron visorias en las diferentes fases clasificatorias y en las diferentes categorías y brindando apoyo logístico en dichos encuentros deportivos.	100
02. Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollará sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	02. se presento formalmente el plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma detallado y la descripción del lugar donde se realizaron las sesiones de entrenamiento, además se incluyó el plan grafico donde se da certeza del mismo, así como el mesociclo correspondiente al periodo 3 de 3, esta sustentación se llevó a cabo en las instalaciones del Indercas frente al metodólogo Bladimir barrera, se anexa plan de trabajo en formato gráfico y escrito, así como acta de sustentación, lo que da garantía de la realización de la actividad por medio de los elementos presentados.	100
03. Ajustar el Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	03. durante la sustentación el metodólogo Bladimir barrera se reitero la importancia de presentar el plan metodológico y cronograma de acuerdo a los meses de contrato pero sin olvidar el objetivo principal de la preparación de la competencia nacional del 2025, como teniendo en cuenta la participación de los deportistas vinculados en los procesos de selección realizando un seguimiento y control de los mismos, ya que estas selecciones departamentales se seleccionan y se preparan para estas justas deportivas conozco y aplico el plan anticorrupción del instituto en todos los procesos de planificación, organización, selección y competencias de los jugadores infantiles de futbol del Casanare que representaran al departamento en torneos nacionales en el año 2025.	100
04. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo	04. durante este periodo se presentaron resultados muy importantes en cuanto a la selección del grupo base y la competencia en la ciudad de bogota contra selecciones mas rankeadas y la evaluación de los jugadores en cuanto a los parametros de competencias optimos para el nacional de la categoria y la carga optima en cuanto a minutos y adaptacion fisiologica a la altura indispensables en el proceso fisico de preparacion especifica de la seleccion, cabe resaltar que en este periodo se seleccionaran los 30 jugadores que van hacer inscritos ante difutbol, lo que da certeza de la ejecución de los resultados del plan metodológico de trabajo para este periodo.	100
05. En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los	para este periodo se participo en una gira preparatoria en la ciudad de bogota los dias 17, 18 y 19 de diciembre en la ciudad de bogota, contra	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 - de 2024-09-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa.	selección bogota infantil, selección cundinamarca infantil y caterpillar motor cat infantil , obteniendo los resultados de un partido ganado 4-1, otro partido empatado 3-3, y otro partido perdido 4-1 , culitativos mas que cuantitativos significantes e importantes para el proceso de preparacion y cumplimiento de la planificacion y desarrollo de la avaluacion para seleccionar el grupo que va a representar al departamento en el nacional del año 2025 .	
06.Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender 40 niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato.	06.para el cumplimiento de este obligación contractual se realizó un proceso técnico y deportivo durante 6 horas el día de lunes a viernes e incluyendo sábados , domingos y días festivos , atendiendo más de 60 niños , de una manera adecuada teniendo en cuenta el deporte , las edades y las cargas de entrenamiento de acuerdo al nivel deportivo de cada deportista , para dar certeza de ello se entregaron los horarios y los lugares de entrenamiento en el formato indicado por el instituto.	100
07.Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	07.durante este periodo se realizaron ademas de las competencia los fines de semana una salida en la ciudad de bogota preparatoria para el torneo nacional , para evaluar los jugadores de acuerdo a los parámetros establecidos por el cuerpo técnico , teniendo en cuenta la posición de juego y las características deportivas de cada jugador , estas competencias son indispensables para la selección de los deportistas que van hacer parte del seleccionado , ya que este parámetro de evaluación como lo es competitividad y carácter cuando hablamos de alto rendimiento es indispensable para lograr objetivos en las competencias venideras sin olvidar los procesos de fortalecimiento, enseñanza, aprendizaje y fomento de deporte en el departamento.	100
08.Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	08.en cumplimiento con el la actividad del contrato, se ha asistido puntualmente a todas las reuniones, convocatorias y capacitaciones por el indercas, las cuales están directamente relacionadas con el objeto del contrato. la participación activa en estas actividades ha permitido mantenerse actualizado respecto a las directrices y lineamientos establecidos, asegurando que las acciones implementadas en el programa deportivo están alineadas con los objetivos institucionales, además, se ha aprovechado cada espacio para fortalecer los conocimientos y mejora la calidad de la ejecución del contrato, contribuyendo así al desarrollo integral de los beneficiados y al éxito del proyecto.	100
09.Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.	09.se lleva el control riguroso de la asistencia de los deportistas beneficiados, registrando diariamente la participación de cada una de las sesiones de entrenamiento, las planillas de asistencia de mantienen actualizadas y se incluyen en cada informe de actividades presentado, cumpliendo así con requisito contractual. este control no solo garantiza la transparencia en la ejecución del programa, sino que también permite realizar un seguimiento detallado del compromiso y la constancia de los participantes, lo cual es fundamental para evaluar el impacto de las actividades deportivas y ajustar los planes de acción según sea necesario.	100
10.Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva	10.la gran mayoría de los jugadores utilizados por las instituciones educativas , hacen parte de los procesos deportivos de la selección por los cual es de suma importancia la calidad de los contenidos y de las sesiones de entrenamientos para el mejoramiento individual y colectivo de los equipos participantes en los juegos Intercolegiados en sus diferentes fases clasificatorias , cabe resaltar la importancia del mantenimiento de las cargas ya que muchos de los deportistas que compiten , entrenan igualmente con la selección y aquí entran todos los trabajos de recuperación deportiva , trabajos que contengan las mismas estructuras de contenido pero con baja carga , para evitar lesiones deportivas que retrasen los procesos deportivos .	100
11.Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	11. para este tercer periodo de contrato, se ha priorizado la preparación de los deportistas en las sesiones de adiestramiento , asegurando que se cumplan los protocolos establecidos por el centro especializado del deporte , aunque se esté en las fases iniciales de la implementación del	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 - de 2024-09-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

	programa , se ha trabajado en la familiarizar a los atletas con las normativas y directrices que regirán su entrenamiento , este parámetro inicial es vital para garantizar que los deportistas desarrollen paulatinamente las estructuras deportivas planteadas , promoviendo así un entorno de entrenamiento seguro , respetuoso y disciplinado .	
12. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.	12.se cumplió con la presentación mensual en medio magnético de la base de datos estadística , la cual presenta detalladamente los aspectos solicitados en el contrato, esta base de datos incluye aspectos a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. El cumplimiento de esta asegura que la información suministrada sea completa y se ajuste a los requisitos establecidos en el contrato, facilitando la evaluación adecuada del impacto del programa.	100
13.Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato	13.para este periodo se cumple con el apoyo a las actividades o apoyadas por el INDERCAS a las cuales se ha sido convocado, participando de manera activa en cada una de ellas, este compromiso ha permitido contribuir de manera efectiva a las iniciativas relacionadas por el objeto del contrato. Fomentando el don de servicio y el trabajo en equipo. la asistencia y el respaldo a estas actividades no solo refuerzan los objetivos del programa, si o también permiten al equipo mantenerse alineado con las directrices y estrategias establecidas por el INDERCAS ; garantizando en el aportar para el éxito común y la relevancia del proyecto.	100
14.Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html	14.se cumplió con la presentación del certificado a nombre de la persona responsable del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción , este curso de cumplió de manera satisfactoria y el certificado correspondiente fue presentado en el primer informe y antes del primer pago , cumpliendo así con los requisitos establecidos en el contrato y reafirmado así el compromiso con los principios de integridad y transparencia en la gestión .	100
15.Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente;	15.se está realizando la tarea de mantener informado al INDERCAS sobre cualquier hecho o circunstancia que pueda constituir actos de corrupción o que represente un riesgo para el cumplimiento del contrato. esta actividad se lleva a cabo mediante la identificación y el análisis constante de situaciones que puedan comprometer la integridad del proceso contractual. además, se asegura la comunicación oportuna de cualquier eventual incumplimiento, garantizando así la transparencia y el compromiso con los estándares éticos establecidos. este enfoque práctico contribuye a las salvaguardas de los intereses del INDERCAS y al fortalecimiento de la confianza en a la gestión del contrato.	100
16.Conocer y dar aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto.	16.se está cumpliendo con el conocimiento y la aplicación del plan anticorrupción del instituto. este compromiso se refleja en la integración de los lineamientos y procedimientos establecidos en el plan de todas las actividades relacionadas con el contrato. se han implementado las medidas necesarias para asegurar que las acciones desarrolladas sean coherentes con los principios de transparencia, ética y responsabilidad, promoviendo una cultura organizacional que prevenga actos de corrupción. este cumplimiento no solo fortalece la integridad del programa, si no que también garantiza un manejo adecuado de los recursos y una gestión responsable ante el INDERCAS.	100
17.Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	los objetivos para este periodo se seleccionaron 45 jugadores que realizaron la preparación específica sobre la idea de juego y los componentes específicos de la competencia por medio de encuentros amistosos con otras selecciones tanto en Casanare como en Bogotá , realizando una evaluación individual y colectiva de los criterios para ser	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0187 - de 2024-09-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

	parte del selectivo definitivo que viajar en el mes de enero a Medellín, cabe resaltar que se vincularon los jugadores vistos y seleccionados de otros municipios que se adaptaron al trabajo de selección y competencia. se aumentaron tanto las sesiones de entrenamiento como las condiciones específicas de los componentes físicos y tácticos de los microciclos, ya que de esto dependía la buena selección de los jugadores teniendo en cuenta su nivel de adaptación a estos componentes y desarrollo al mejoramiento individual y colectivo de su posición de juego y comportamiento con sus compañeros de equipo. Desde la parte física se les dio una relevancia importante a los trabajos de fuerza, teniendo en cuenta su edad dos veces por semana, donde los mas importante fue el control motor, la estabilidad, empujes, tracciones y rotaciones de patrones específicos de movimientos que nos ayudaran no solo a mejorar los picos de fuerza si no a la prevención de lesiones. También aumentando los niveles de intensidad en los entrenamientos controlando la dinámica y resistencia de los trabajos, teniendo en cuenta de los volúmenes de trabajo , vinculando los juegos amistosos en la preparación para que hagan parte de la preparación física específica . Desde la parte técnica es importante resaltar que los niños son categoría infantil y que para muchos es su primera experiencia competitiva de alto nivel por lo cual es de vital importancia recalcar los trabajos técnicos tanto en las parte inicial como en la central , corrigiendo controles , perfiles , direccionamientos, pateos , cabeceos, y sobre todo las sociedades de juego a partir de pases más firmes para generar una mejor dinámica e intensidad de juego valores importantes en nuestra idea de juego. Se dio un valor importante al juego aéreo y la definición ya que en esta categoría en los torneos nacionales muchos de los encuentros se definen por los equipos que tienen en sus principios de juego estos dos valores técnicos. Desde lo táctico este periodo fue muy importante ya que los 45 jugadores necesitaban tener toda información de la idea específica de juego para que en la evaluación definitiva se tomara en cuenta los jugares que en su posición tuvieran el mejor desempeño no solo individual sino colectivo de sus tareas específicas y el desarrollo de sus capacidades al servicio del colectivo bajo unos principios y subprincipios que desarrollamos desde el cuerpo técnico y en el día a día de los anteriores microciclos. La preparación sobre la idea de juego tiene que ver también nos solo buscando el mejor nivel competitivo si no teniendo en cuenta los rivales a vencer , es importante que los niños aprender a diferencia los momentos de un partido y las virtudes y deficiencias no solo personales si no del contrario desarrollando una lectura de juego.	
--	--	--

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



PABLO CESAR PACHÓN HENAO
Contratista

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

CONTENIDO DEL ANEXO

3 PARTE

1. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO:

- ✧ Selección trabajada: Infantil (2012-2011)
- ✧ Macro ciclo en proceso: 1
- ✧ Periodo: preparatorio especial.
- ✧ Tipo de Mesociclo: control preparatorio.
- ✧ Tipos de Microciclos: choque.
- ✧

Objetivos planteados: los objetivos para este periodo se seleccionaron 45 jugadores que realizaron la preparación específica sobre la idea de juego y los componentes específicos de la competencia por medio de encuentros amistosos con otras selecciones tanto en Casanare como en Bogotá, realizando una evaluación individual y colectiva de los criterios para ser parte del selectivo definitivo que viajar en el mes de enero a Medellín, cabe resaltar que se vincularon los jugadores vistos y seleccionados de otros municipios que se adaptaron al trabajo de selección y competencia.

se aumentaron tanto las sesiones de entrenamiento como las condiciones específicas de los componentes físicos y tácticos de los microciclos, ya que de esto dependía la buena selección de los jugadores teniendo en cuenta su nivel de adaptación a estos componentes y desarrollo al mejoramiento individual y colectivo de su posición de juego y comportamiento con sus compañeros de equipo.

Desde la parte física se les dio una relevancia importante a los trabajos de fuerza, teniendo en cuenta su edad dos veces por semana, donde lo más importante fue el control motor, la estabilidad, empujes, tracciones y rotaciones de patrones específicos de movimientos que nos ayudaran no solo a mejorar los picos de fuerza si no a la prevención de lesiones.

También aumentando los niveles de intensidad en los entrenamientos controlando la dinámica y resistencia de los trabajos, teniendo en cuenta de los volúmenes de trabajo, vinculando los juegos amistosos en la preparación para que hagan parte de la preparación física específica.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

Desde la parte técnica es importante resaltar que los niños son categoría infantil y que para muchos es su primera experiencia competitiva de alto nivel por lo cual es de vital importancia recalcar los trabajos técnicos tanto en las parte inicial como en la central , corrigiendo controles , perfiles , direccionamientos, pateos , cabeceos, y sobre todo las sociedades de juego a partir de pases más firmes para generar una mejor dinámica e intensidad de juego valores importantes en nuestra idea de juego.

Se dio un valor importante al juego aéreo y la definición ya que en esta categoría en los torneos nacionales muchos de los encuentros se definen por los equipos que tienen en sus principios de juego estos dos valores técnicos.

Desde lo táctico este periodo fue muy importante ya que los 45 jugadores necesitaban tener toda información de la idea específica de juego para que en la evaluación definitiva se tomara en cuenta los jugares que en su posición tuvieran el mejor desempeño no solo individual sino colectivo de sus tareas específicas y el desarrollo de sus capacidades al servicio del colectivo bajo unos principios y subprincipios que desarrollamos desde el cuerpo técnico y en el día a día de los anteriores microciclos.

La preparación sobre la idea de juego tiene que ver también nos solo buscando el mejor nivel competitivo si no teniendo en cuenta los rivales a vencer , es importante que los niños aprender a diferencia los momentos de un partido y las virtudes y deficiencias no solo personales si no del contrario desarrollando una lectura de juego

- ✧ Horas trabajadas
Para este mesociclo se realizaron 25 unidades de entrenamiento con un total de 75 horas trabajadas.
- ✧ Unidades de entrenamiento: Planeadas Vs realizadas
De las 25 unidades de entrenamiento se realizaron con éxito todas gracias al respaldo de las entidades en cuanto a espacios y horarios.
- ✧ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados.
No hubo dificultades para este periodo se trabajó con compromiso y determinación de todos.
- ✧ Anexar el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados
En formato anexo, se evidencia el Plan Gráfico y escrito del MACROCICLO, MESOCICLO Y MICROCICLOS, cuadro Anexo y aplicado para el periodo noviembre 23 a diciembre 22 de 2024, correspondiente al informe 3 de 3. Este

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

Mesociclo abarca los Microciclos del No. 9 al 12, que son aproximadamente 4 semanas.

En el plan gráfico se describen los periodos y fases del macrociclo, incluyendo la cantidad y tipos de mesociclos, así como el detalle de cada microciclo con sus fechas, tipos y numeración. Además, se muestra la distribución de la carga de entrenamiento a lo largo del mesociclo completo, ilustrando la progresión y variación de la intensidad en las diferentes etapas.

- ❖ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista.

Al ser un deporte colectivo como el futbol y estar en la fase de selección y visorias de los jugadores es muy dispendioso y no recomendable de manera profesional, individualizar los trabajos y realizar la proyección y porcentaje de cada deportista en el mesociclo por lo cual se realiza de manera general la planificación y el desarrollo de la misma.

2. COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de noviembre y el 22 de diciembre de 2024, los deportistas no participaron de competencias oficiales, pero si se realizaron tres encuentros deportivos amistosos contra otras selecciones en Casanare contra la selección meta infantil y en la ciudad de Bogotá contra las selecciones de Bogotá y Cundinamarca de la categoría infantil para continuar con la preparación competitiva de la selección Casanare infantil que participara en el torneo nacional interligas infantil en la ciudad de Medellín en enero.

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

- ❖ Se cumplió con la asistencia a todas las sesiones y actividades programadas por el equipo técnico y el metodólogo del Instituto, así como a las visitas de seguimiento establecidas, garantizando el cumplimiento de los protocolos de supervisión y la alineación con las directrices metodológicas establecidas.

4. TEST VALORACIONES:

- ❖ En cuanto a las valoraciones y test para este periodo no se realizó ningún protocolo en cuanto a pruebas que arrojaran valores cuantitativos, pero si en cuanto a los criterios de evaluación para la selección y clasificación de los jugadores para que sean parte del colectivo que ira a representar a Casanare en las próximas competencias de la categoría.

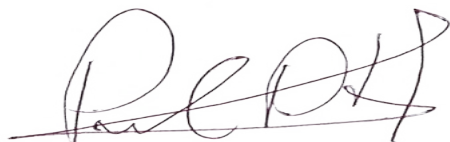
	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

5. ASISTENCIA

- ✪ El promedio de asistencia al entrenamiento durante este periodo fue del 80%, lo que refleja el nivel de credibilidad que se ha ganado en cuanto estos procesos de selección y conformación de las selecciones de futbol del departamento, evidenciando que la cantidad de jugadores vistos, esta por 150 deportistas de la categoría infantil.

6. Escuelas De Formación:

Para este periodo se tuvo la participación y colaboración de todas los clubes y escuelas de formación deportiva de futbol del Casanare que son entre 20 afiliados a la liga y otros 5 que son escuelas pequeñas de algunos corregimientos y veredas cerca de la capital, que de manera gratuita y masiva , llevaron a sus deportistas de la categoría infantil a las convocatorias realizadas por el cuerpo técnico y con la colaboración del instituto para el préstamo del escenario y el apoyo de sus profesionales.



Firma: _____

Nombre y Apellidos: PABLO CESAR PACHON HENAO

C.C. 80758733

Contratista

300.05.02

ACTA No. 1

TIPO: Sustentación plan de entrenamiento Futbol categoría Infantil masculino CTO 187-2024				TEMA: Sustentación plan de entrenamiento Futbol categoría Infantil masculino CTO 187-2024			
FECHA:	2023	10	2	HORA:	10:00 Am	a	11:00 Am
	Año	Mes	Día		Inicial		Final

LUGAR:	INSTALACIONES PRINCIPALES DE INDERCAS
OBJETIVO:	Sustentación plan de entrenamiento Futbol categoría Infantil masculino CTO 187-2024

ASISTENTES

Nombre Completo	Entidad/Dependencia/Cargo	Correo / Tel.	Firma
BLADIMIR BARRERA CORREDOR	INDERCAS, PROFESIONAL UNIVERSITARIO, SUPERVISOR	bmetodologia@indercas-casanare.gov.co	
		3118547945	
PABLO CESAR PACHON HENAO	Entrenador Departamental	Pablopachon2@hotmail.com	
		3108845345	

AGENDA / ACTIVIDADES

1	Sustentación del plan de entrenamiento
2	Objetivos y metas
3	Cronograma de eventos
4	Horarios y sitio de trabajo

DESARROLLO DE LA REUNION:



PROCESOS DE SELECCIÓN

Se realizará un proceso para jugadores de futbol Nacidos entre los años 2012 y 2011 que pertenezcan a alguna escuela o club deportivo del departamento del Casanare, donde se tendrá en cuenta regiones, municipios y corregimientos de lo largo y ancho del departamento.

CUERPO TECNICO
DT: PABLO CESAR PACHON
PF: LAURA JULIANA MORENO
PA: CAMILO STAVE REYES

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

 Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono** (60) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

 Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

300.05.02

ACTA No. 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CUERPO TÉCNICO PARA LOS JUGADORES

- Disposición
- Experiencia en torneos locales, departamentales y nacionales
- Técnica básica condicionante del juego
- Disciplina y responsabilidad con las tareas asignadas
- Jugadores que tengan sentido de pertenecía con la responsabilidad adquirida.
- Inscritos en el comité en el departamento de Casanare
- Comportamiento dentro y fuera de los escenarios deportivos
- Jugadores que tengan claro la idea de juego del equipo
- Jugadores que jueguen por y para la selección

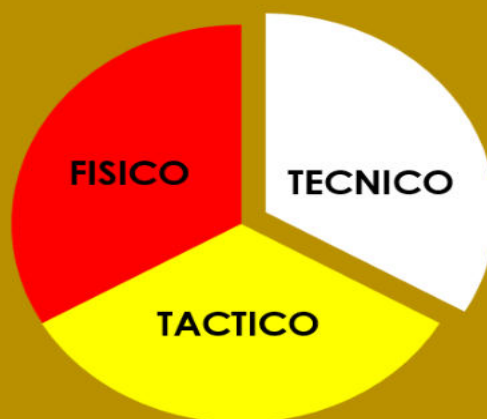


OBJETIVOS GENERALES

Realizar un proceso de selección de dos meses donde se quedará con un grupo base de 25 jugadores para realizar encuentros deportivos en la ciudad de Bogotá donde se realizarán el nacional clasificatorio en febrero.

Realizar una preparación física adecuada a la edad de los deportistas, planificada y monitoreada por el cuerpo técnico para llegar en óptimas condiciones a la competencia.

Implementar de manera eficaz un modelo de juego que saque el mejor beneficio de las características físicas, biotipo y comportamiento cultural de los futbolistas del Casanare convirtiéndolos en jugadores con una inteligencia de juego y una toma de decisiones que eleven su nivel de competencia.



Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono** (60) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

300.05.02

ACTA No. 1

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE N.º. 844.003.345-1								
HORARIOS 2024								
DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FUTBOL	NOMBRE: PABLO CESAR PACHON HENAO TELEFONO: 3108845345 CORREO: Pablopachon2 @hotmail.com	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 35 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 8-10 AM LUGAR: ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	
		HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORI A: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS		

Compromisos	Responsables	Fechas
❖ Informar de manera oportuna al metodólogo de apoyo el cambio en los horarios o sitios de trabajo.	PABLO CESAR PACHON HENAO	
❖ Informar de manera oportuna al metodólogo de apoyo algún ajuste al plan de entrenamiento.	PABLO CESAR PACHON HENAO	
❖ Informar de manera oportuna al metodólogo de apoyo algún cambio en las competencias fundamentales o preparatorias.	PABLO CESAR PACHON HENAO	



Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
 Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono** (60) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co
 Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
 Página web: www.indercas-casanare.gov.co
 Twitter: @indercas

NOMBRE DEL ENTRENADOR:			PABLO CESAR PACHON HENAO							
DEPORTE: FUTBOL			CATEGORIA: INFANTIL			MODALIDAD: FUTBOL 11		EDAD: 13	GENERO:	M
MACROCICLO No 1	FECHA: 23 NOV 2024 – 22 DIC 2024			TIPO DE MESOCICLO: CONTROL PREPARATORIO					FECHA:	
TIPO DE MICROCICLOS	MICRO1		MICRO 2		MICRO3		MICRO 4			
	PREPARACION GENERAL		PREPARACION ESPECIFICA		APROXIMACION		MODELAJE			
FECHAS DE MICROCICLO	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin
	23-NOV	30-NOV	1-DIC	7-DIC	8-DIC	14-DIC	15-DIC	22-DIC		
OBJETIVOS MESOCICLO	CONTROL PREPARATORIO									
OBJETIVOS MICROCICLOS	Seleccionar los 45 jugadores que van a seguir en el proceso de preselección Casanare infantil, contando con los jugadores de municipios y corregimientos.		Preparación específica teniendo en cuenta la evaluación evolutiva y deportiva de los jugadores en competencias amistosas teniendo en cuenta la idea de juego y posición.		Dentro la condición física intervenir trabajos de fuerza para el mejoramiento de la intensidad y dinámica de juego, prevención de lesiones y resistencia.		Evaluar las competencias con las tres selecciones de manera individual y colectiva y realizar correcciones durante y después de las competencias.			
TECNICO	Calentamientos con balón		VOL: 170	INT: 50-70	VOL: 210	INT: 60-80	VOL: 210	INT: 60-80	VOL:	INT:
VOL MIN: 864	realizando tareas específicas de pases y paredes interviniendo equipos desde 5vs 5 hasta 11vs 11.		Tareas generales en las sociedades de juego interviniendo el pase con dinámica, intensidad y buena técnica, tratando de buscar el pie dominante del compañero.		Juego aéreo defensivo y ofensivo tarea de principio de juego de no dejar caer la pelota y hacer de un balón dividido opción.		Intervención del tercer hombre por medio de sociedades y demarcación buscando aprovechamiento de los espacios generados .			
INT FRECAR: 60-80										

TACTICO	Líneas de pase generando	VOL: 170	INT: 50-70	VOL: 210	INT: 60-80	VOL: 210	INT: 60-80	VOL:	INT:
VOL MIN: 576	apoyos y filtros buscando	Trabajos por líneas orientando achiques, coberturas, vigilancias en marca y en ataque movilidad, demarcación y duelos y recuperación pos perdida.		Táctica fija y en acciones de juego estableciendo bloques de acuerdo al balón e intención de juego del contrario, ataque en transiciones rápidas.		Énfasis en la terminación de las jugadas, ítems de definición, inicio y salidas de juego, futbol con tareas, pelota quieta y saques de banda.			
INT FRECAR: 50-70	el tercer hombre, trabajos de zonas de incidencia.								
FISICOS	Trabajos de fuerza	VOL:955	INT: 60-80	VOL: 145	INT: 50-70	VOL: 258	INT: 60-70	VOL:	INT:
VOL MIN: 1440	específica a control	Trabajos de transiciones de carrera de bajo volumen, pero de alta intensidad buscando carrera continua después de un trabajo de ataque o defensa.		Manejo de cargas por medio del control del tiempo donde los bloques tendrán una duración máxima de 12 min, pero con intensidades altas, buscando la intermitencia específica del deporte.		Trabajos de recuperación activa por medio de ejercicios dinámicos , movilidad y estiramientos .en algunos casos medios físicos y crioterapia.			
INT FRECAR: 70-90	motor, estabilidad y movilidad de acuerdo a los patrones de movimiento establecidos en acciones reales de juego.								
VOLUMEN TOTAL MIN	2880	1800		1800		1800			
INTENSIDAD	60-85%	80-90%		60-70%		80-90%			
MEDIOS	cancha de futbol, balones No5, petos, platillos y vallas, bandas elásticas, gimnasio del estadio	cancha de futbol, balones No5, petos, platillos y vallas, bandas elásticas, gimnasio del estadio		cancha de futbol, balones No5, petos, platillos y vallas, bandas elásticas, gimnasio del estadio		cancha de futbol, balones No5, petos, platillos y vallas, bandas elásticas, gimnasio del estadio			
METODOS	analítico y global	analítico y global		analítico y global		analítico y global			
EVALUACION	cualitativa	cualitativa		cualitativa		cualitativa			

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____



NOMBRES Y APELLIDOS: PABLO CESAR PACHON HENAO

V°B° Metodologo de apoyo: _____



Nombres y apellidos_ WALTER MENDEZ ACOSTA



MESOCICLO NO.3

FECHA:	23 NOVIEMBRE – 22 DICIEMBRE
MACRO EN PROCESO:	PREPARACION Y SELECCION
MESOCICLO:	CONTROL PREPARATORIO
MICROCICLOS:	PREPARACION ESPECIFICA Y MODELAJE COMPETITIVO
MODALIDAD: FUTBOL	CATEGORIA: INFANTIL

OBJETIVO GENERAL DEL MESOCICLO:

OBJETIVOS GENERALES: : LOS OBJETIVOS PARA ESTE PERIODO SE SELECCIONARON 45 JUGADORES QUE REALIZARON LA PREPARACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA IDEA DE JUEGO Y LOS COMPONENTES ESPECÍFICOS DE LA COMPETENCIA POR MEDIO DE ENCUENTROS AMISTOSOS CON OTRAS SELECCIONES TANTO EN CASANARE COMO EN BOGOTÁ , REALIZANDO UNA EVALUACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE LOS CRITERIOS PARA SER PARTE DEL SELECTIVO DEFINITIVO QUE VIAJAR EN EL MES DE ENERO A MEDELLÍN, CABE RESALTAR QUE SE VINCULARON LOS JUGADORES VISTOS Y SELECCIONADOS DE OTROS MUNICIPIOS QUE SE ADAPTARON AL TRABAJO DE SELECCIÓN Y COMPETENCIA.

SE AUMENTARON TANTO LAS SESIONES DE ENTRENAMIENTO COMO LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS COMPONENTES FÍSICOS Y TÁCTICOS DE LOS MICROCICLOS, YA QUE DE ESTO DEPENDÍA LA BUENA SELECCIÓN DE LOS JUGADORES TENIENDO EN CUENTA SU NIVEL DE ADAPTACIÓN A ESTOS COMPONENTES Y DESARROLLO AL MEJORAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE SU POSICIÓN DE JUEGO Y COMPORTAMIENTO CON SUS COMPAÑEROS DE EQUIPO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS : SE TRABAJARÁ CON EL OBJETIVO CLARO DE UNA PREPARACIÓN OPTIMA EN CUENTO LA IDEA DE JUEGO Y EL DESEMPEÑO DE LOS JUGADORES EN LOS ENCUESTRO AMISTOSOS, LOS JUGADORES SELECCIONADOS TENDRAN EL FIRME CONVENCIMIENTO DE SABER QUE TIENE QUE HACER Y LA CONFIANZA EN SU PREPARACION PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANIFICADOS TANTO INVIDIDUAL COMO COLECTIVO TENIENDO EN CUENTA EL HONOR Y LA RESPONSABILIDAD DE HACER PARTE DE LA SELECCIÓN CASANARE Y REPRESENTARLA CON ORGULLO Y PUNDONOR DEPORTIVO.

FISICA: DESDE LA PARTE FÍSICA SE LES DIO UNA RELEVANCIA IMPORTANTE A LOS TRABAJOS DE FUERZA, TENIENDO EN CUENTA SU EDAD DOS VECES POR SEMANA, DONDE LOS MÁS IMPORTANTE FUE EL CONTROL MOTOR, LA ESTABILIDAD, EMPUJES, TRACCIONES Y ROTACIONES DE PATRONES ESPECÍFICOS DE MOVIMIENTOS QUE NOS AYUDARAN NO SOLO A MEJORAR LOS PICOS DE FUERZA SI NO A LA PREVENCIÓN DE LESIONES.

TAMBIÉN AUMENTANDO LOS NIVELES DE INTENSIDAD EN LOS ENTRENAMIENTOS CONTROLANDO LA DINÁMICA Y RESISTENCIA DE LOS TRABAJOS, TENIENDO EN CUENTA DE LOS VOLÚMENES DE TRABAJO, VINCULANDO LOS JUEGOS AMISTOSOS EN LA PREPARACIÓN PARA QUE HAGAN PARTE DE LA PREPARACIÓN FÍSICA ESPECIFICA.





TECNICA: DESDE LA PARTE TÉCNICA ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LOS NIÑOS SON CATEGORÍA INFANTIL Y QUE PARA MUCHOS ES SU PRIMERA EXPERIENCIA COMPETITIVA DE ALTO NIVEL POR LO CUAL ES DE VITAL IMPORTANCIA RECALCAR LOS TRABAJOS TÉCNICOS TANTO EN LA PARTE INICIAL COMO EN LA CENTRAL , CORRIENDO CONTROLES , PERFILES , DIRECCIONAMIENTOS, PATEOS , CABECEOS, Y SOBRE TODO LAS SOCIEDADES DE JUEGO A PARTIR DE PASES MÁS FIRMES PARA GENERAR UNA MEJOR DINÁMICA E INTENSIDAD DE JUEGO VALORES IMPORTANTES EN NUESTRA IDEA DE JUEGO.

SE DIO UN VALOR IMPORTANTE AL JUEGO AÉREO Y LA DEFINICIÓN YA QUE EN ESTA CATEGORÍA EN LOS TORNEOS NACIONALES MUCHOS DE LOS ENCUENTROS SE DEFINEN POR LOS EQUIPOS QUE TIENEN EN SUS PRINCIPIOS DE JUEGO ESTOS DOS VALORES TÉCNICOS.

TACTICA: DESDE LO TÁCTICO ESTE PERIODO FUE MUY IMPORTANTE YA QUE LOS 45 JUGADORES NECESITABAN TENER TODA INFORMACIÓN DE LA IDEA ESPECIFICA DE JUEGO PARA QUE EN LA EVALUACIÓN DEFINITIVA SE TOMARA EN CUENTA LOS JUGARES QUE EN SU POSICIÓN TUVIERAN EL MEJOR DESEMPEÑO NO SOLO INDIVIDUAL SINO COLECTIVO DE SUS TAREAS ESPECÍFICAS Y EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES AL SERVICIO DEL COLECTIVO BAJO UNOS PRINCIPIOS Y SUBPRINCIPIOS QUE DESARROLLAMOS DESDE EL CUERPO TÉCNICO Y EN EL DÍA A DÍA DE LOS ANTERIORES MICROCILOS.

LA PREPARACIÓN SOBRE LA IDEA DE JUEGO TIENE QUE VER TAMBIÉN NOS SOLO BUSCANDO EL MEJOR NIVEL COMPETITIVO SI NO TENIENDO EN CUENTA LOS RIVALES A VENCER, ES IMPORTANTE QUE LOS NIÑOS APRENDER A DIFERENCIA LOS MOMENTOS DE UN PARTIDO Y LAS VIRTUDES Y DEFICIENCIAS NO SOLO PERSONALES SI NO DEL CONTRARIO DESARROLLANDO UNA LECTURA DE JUEGO

HORAS TOTALES DE TRABAJO: 156 HORAS

UNIDADES DE ENTRENAMIENTO: 52

DIFICULTADES TECNICAS AFRONTADAS Y CORRECTIVOS APLICADOS: PARA ESTE PERIODO NO HUBO DIFICULTADES POR LO CONTRARIO ENCONTRAMOS EL APOYO NO SOLO DEL INDERCAS SI NO DE LA LIGA DE FUTBOL PARA NUESTROS ENTRENAMIENTOS, MATERIAL, ESPACIOS Y HORARIOS.



ATENTAMENTE:



PABLO CESAR PACHON HENAO



**EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO
DEPORTIVO – INDERCAS - METODOLOGO**

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el entrenador, PABLO CESAR PACHON HENAO , identificado con cedula de ciudadanía No 80.758.733 de BOGOTA, cumplió con las actividades metodológicas, consignadas en el contrato de prestación de servicios No 0187 de 2024, el cual tiene como objeto PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: “DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105, para el periodo comprendido entre 23-11-2024 al -22-12-2024.

La anterior se expide a los dos (12) días del mes de Febrero de 2025.



BLADIMIR BARRERA CORREDOR

Profesional Universitario – Metodólogo



LIGA DE FUTBOL DE CASANARE

Personería Jurídica No 0002 del 09 de febrero de 2024

NIT: 844001556-1

Yopal Casanare, 2 de Diciembre de 2024.

CERTIFICACION

La **LIGA DE FUTBOL DE CASANARE** certifica que el señor **PABLO CESAR PACHON HENAO** identificado con cedula de ciudadanía No. **80.758.733** de Bogotá, Presta sus Servicios como Entrenador encargado y coordinador deportivo de las Selecciones Casanare durante el periodo del 23 de noviembre de 2024 hasta el 22 de diciembre del 2024, su dedicación, compromiso y habilidad para fomentar el desarrollo deportivo ha sido fundamental para el éxito de los equipos y la promoción del deporte casanareño.

La presente certificación se expide a los dos (2) días del mes de Enero de 2025.

Cordialmente,

DIEGO MAURICIO LOPEZ SANCHEZ

CC. 74.861.755 de Yopal.

Presidente - **LIDEFUTCA**

300.04.05- **358**

Yopal, 30 de diciembre de 2024

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

C E R T I F I C A:

Que, una vez consultado el sistema SISOFIT y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató que PABLO CESAR PACHÓN HENAO en calidad de Contratista, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 80758733 a la fecha se encuentra a Paz y salvo con el Almacén del instituto, según el contrato número 0187-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de fecha 2024-09-19 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: “DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – 2024005850105

En constancia se firma a solicitud del solicitante



MARIA DEL CARMEN GRANADOS M.
 Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS

ANEXO INFORME FINAL ENTRENADORES DEPARTAMENTALES 2024

NUMERO DE CONTRATO:	0187
FECHA DE CONTRATO:	19/09/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PABLO CESAR PACHON HENAO
DEPORTE:	FUTBOL
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: “DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 2024005850105
FECHA DE INICIO:	23/09/2024
FECHA DE TERMINACION:	22/12/2024
POCENTAJE EJECUTADO:	100%
FECHA DE INFORME:	18/07/2025

1. HAGA UN CONSOLIDADO DE CADA ACTIVIDAD PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO, DONDE DESCRIBA CUAL FUE EL DESARROLLO DE CADA UNA Y LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.

ACTIVIDAD 01.
01.PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR, PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE, PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PROPUESTOS POR LA LIGA O CLUB DEPORTIVO CORRESPONDIENTES Y APROBADOS POR INDERCAS POR INTERMEDIO DEL METODÓLOGO DE LA DISCIPLINA, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO DEL HECHO.
Desarrollo de la actividad.
01. se cumplió con la actividad propuesta de prestar los servicios como entrenador, orientando los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento del Casanare, de acuerdo a los lineamientos propuestos por la liga de futbol del Casanare en cuanto a la preparación y conformación de las selecciones departamentales que participaran en los torneos nacionales durante el año 2025, y aprobados por indercas a través del metodólogo. para dar constancia del cumplimiento de esta labor, se entregaron los documentos de soporte requeridos, incluyendo el acta firmada por el metodólogo, al acta de sustentación de los procesos desarrollados y el acta emitida por la liga, que certifican el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas. la gran mayoría de los jugadores utilizados por las instituciones educativas son protagonistas de los juegos Intercolegiados por lo cual se

realizaron visorias en las diferentes faces clasificatorias y en las diferentes categorías y brindando apoyo logístico en dichos encuentros deportivos.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 02.

02. PRESENTAR Y SUSTENTAR EL PLAN METODOLÓGICO DE TRABAJO, INCLUYENDO EL CRONOGRAMA Y LUGAR DONDE DESARROLLARÁ SUS LABORES, QUE CONCUERDE CON EL TIEMPO DE SU CONTRATACIÓN AL METODÓLOGO ASIGNADO Y/O EQUIPO TÉCNICO METODOLÓGICO.

Desarrollo de la actividad.

02.se presento formalmente el plan metodológico de trabajo , incluyendo el cronograma detallado y la descripción del lugar donde se realizaron las sesiones de entrenamiento ,además se incluyó el plan grafico donde se da certeza del mismo , así como los mesociclos de los tres periodos correspondientes, esta sustentación se llevó acabo en las instalaciones del indercas frente al metodólogo Bladimir barrera , se anexa plan de trabajo en formato gráfico y escrito , así como acta de sustentación , lo que da garantía de la realización de la actividad por medio de los elementos presentados .

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 03.

03. AJUSTAR EL PLAN METODOLÓGICO DE TRABAJO Y CRONOGRAMA, EN CASO DE QUE EL METODÓLOGO ASIGNADO LO SOLICITE.

Desarrollo de la actividad.

03.durante la sustentación el metodólogo Bladimir barrera en concordancia con mi experiencia profesional se reiteró la importancia de realizar el macrociclo de manera efectiva tanto del contrato en vigencia de 3 meses , como teniendo en cuenta la participación de los deportistas en el años 2025 , ya que estas selecciones departamentales se seleccionan y se preparan para estas justas deportivas conozco y aplico el plan anticorrupción del instituto en todos los procesos de planificación, organización, selección y competencias de los jugadores infantiles de futbol del Casanare que representaran al departamento en torneos nacionales en el año 2025.

Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 04.

04.PRESENTAR LOS RESULTADOS TÉCNICOS MENSUALES DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO EN EL PLAN METODOLÓGICO DE TRABAJO

Desarrollo de la actividad.

04.durante este contrato se presentaron mes a mes el proceso de la selección de futbolistas infantiles del departamento , ya que participaron más de 150 deportistas en las convocatorias , se logró determinar los criterios de evaluación para preseleccionar los jugadores en cuanto a la parte técnica , física , táctica y competitividad , dentro de las sesiones se lograron implementar los criterios básicos de control y pase , amplitud y reducción de espacios ,movilidad y demarcación , duelos y ordenamiento básico defensivo y ofensivo por medio de espacios , lo que da certeza de la ejecución de los resultados del plan metodológico de trabajo para este periodo .

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 5.

05. EN CASO DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DEBERÁ ENVIAR INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR SU DELEGACIÓN AL METODÓLOGO Y JEFE DE PRENSA.

Desarrollo de la actividad.

5. no se participaron en competencias oficiales o nacionales sin embargo se realizaron varios encuentros de preparación con otras selecciones tanto en Casanare como en la ciudad de Bogotá y se presentaron los respectivos balances de los encuentros que servían como punto de referencia en cuanto a la evaluación de los jugadores en los criterios de capacidad competitiva, desarrollo de idea de juego, posición de juego, disciplina y acople de concentraciones, respuesta física de esfuerzo; valores que serían determinantes en la elección definitiva de los jugadores que representarían al departamento en el torneo interligas nacional sub 13.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 6.

06. DESARROLLAR UN PROCESO TÉCNICO DEPORTIVO DURANTE MÍNIMO SEIS (6) HORAS AL DÍA DE LUNES A VIERNES Y LOS DÍAS FESTIVOS CUANDO SE REQUIERA, PARA ATENDER 40 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Desarrollo de la actividad.

06. para el cumplimiento de esta obligación contractual se realizó un proceso técnico y deportivo durante 6 horas el día de lunes a viernes e incluyendo sábados, domingos y días festivos, atendiendo más de 60 niños, de una manera adecuada teniendo en cuenta el deporte, las edades y las cargas de entrenamiento de acuerdo al nivel deportivo de cada deportista, para dar certeza de ello se entregaron los horarios y los lugares de entrenamiento en el formato indicado por el instituto.

Evidencias de la actividad.

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CACAHUATE DE GUATEMALA								
HORARIOS 2024								
DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FUTBOL	NOMBRE: PABLO CESAR PACHON HENAO TELEFONO: 3108845345 CORREO: Pablopachon2 @hotmail.com	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 8-10 AM LUGAR: ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	
		HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS		

ACTIVIDAD 7.

07. DESARROLLAR PROCESOS DEPORTIVOS MEDIANTE COMPETENCIAS MÍNIMO UNA VEZ AL MES, PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y FOMENTO DEL DEPORTE.

Desarrollo de la actividad.

07. durante este contrato se realizaron competencias internas los días sábados, mas los encuentros amistosos antes mencionados, para evaluar los jugadores de acuerdo a los parámetros establecidos por el cuerpo técnico, teniendo en cuenta la posición de juego y las características deportivas de cada jugador, estas competencias son indispensables para la selección de los deportistas que van hacer parte del seleccionado, ya que este parámetro de evaluación como lo es competitividad y carácter cuando hablamos de alto rendimiento es indispensable para lograr objetivos en las competencias venideras sin olvidar los procesos de fortalecimiento, enseñanza, aprendizaje y fomento de deporte en el departamento,

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 8.

08.ASISTIR Y PARTICIPAR DE LAS REUNIONES, CONVOCATORIAS Y CAPACITACIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DEL INDERCAS, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Desarrollo de la actividad.

08.en cumplimiento con el la actividad del contrato, se ha asistido puntualmente a todas las reuniones, convocatorias y capacitaciones por el indercas, las cuales están directamente relacionadas con el objeto del contrato. la participación activa en estas actividades ha permitido mantenerse actualizado respecto a las directrices y lineamientos establecidos, asegurando que las acciones implementadas en el programa deportivo están alineadas con los objetivos institucionales, además, se ha aprovechado cada espacio para fortalecer los conocimientos y mejora la calidad de la ejecución del contrato, contribuyendo así al desarrollo integral de los beneficiados y al éxito del proyecto.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 9.

09.LLEVAR CONTROL DE LA ASISTENCIA DE LOS DEPORTISTAS BENEFICIADOS Y PRESENTAR LAS CORRESPONDIENTES PLANILLAS EN CADA INFORME DE ACTIVIDADES.

Desarrollo de la actividad.

09.se lleva el control riguroso de la asistencia de los deportistas beneficiados, registrando diariamente la participación de cada una de las sesiones de entrenamiento, las planillas de asistencia de mantienen actualizadas y se incluyen en cada informe de actividades presentado, cumpliendo así con requisito contractual. este control no solo garantiza la

transparencia en la ejecución del programa, sino que también permite realizar un seguimiento detallado del compromiso y la constancia de los participantes, lo cual es fundamental para evaluar el impacto de las actividades deportivas y ajustar los planes de acción según sea necesario.

Evidencias de la actividad.



PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: INFANTIL
DEPORTE: FUTBOL
ENTRENADOR: PABLO CESAR PACHON HENAO
DIRECCIÓN: CRA 20 # 6 - 23
TELEFONO: 3108845345

FECHA: DESDE: DIA: 23 MES: 9 AÑO: 2024 HASTA: DIA: 22 MES: 10 AÑO: 2024
HORARIO: 6 A 9 AM Y 3 A 6 PM
EADAES: 12 Y 13 AÑOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DIAS DE TRABAJO																														ASIST. %	OBSERVACIONES GENERALES
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	GERONIMO MARTINEZ GARCIA	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
2	SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
3	DIDER ADEL VILLAMAR RAMIREZ	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
4	WILSON SANTIAGO LLANOS TORRES	X	X	A	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	90%	
5	DIEGO MATEO GALINDO TORRES	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	90%	
6	JULIAN CAMILO BERRIO BUENO	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
7	FELBER ANDRES VILLAREAL PEDROZO	X	X	A	A	A	X	A	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
8	JUAN ANDRES ROA MARTINEZ	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	90%	
9	SAMUEL DAVID BARBOSA LEMUS	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
10	TOMAS FORERO MEJIA	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	90%	
11	JOSE LUIS NIÑO RODRIGUEZ	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
12	ROYER SEBASTIAN FLORES LLANOS	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
13	JUAN ESTEBAN RIOS MENDOZA	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
14	JUAN MANUEL RINCON TOVAR	X	X	A	A	A	X	A	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
15	GABRIEL ANDRES RUEDA OROZCO	X	X	A	X	A	X	A	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	80%	
16	ANGEL DANIEL JIMENEZ LEON	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
17	ADRIAN FELIPE MARTINEZ SAGANOME	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
18	JEAN KART SNAIDER CALDERON LOPEZ	X	X	A	X	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	55%	

19	CRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ GARCIA	X	X	A	X	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	80%	
20	EDUARDIN DEL ESPINAZO	X	X	A	X	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	A	X	X	X	X	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	55%	
21	SAMUEL ALBERTO LEON	X	X	A	X	X	A	X	X	A	X	X	X	X	A	X	X	X	X	X	X	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	80%	
22	WILFREDER ARIAS SANCHEZ	X	X	X	X	X	A	X	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	80%	
23	CARLOS DAVID GUTIERREZ MORENO	X	X	A	A	X	X	X	A	X	A	X	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
24	ALON CAMILO GARCIA PABLO	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
25	HUGO RAFAEL TAPIA PEREZ	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
26	HUGO NICHOLAS ALBA GUTIERREZ	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
27	YONDER SAGANOME FLORES	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
28	MIGUEL ANGEL SUAREZ VILLANUEVA	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
29	FRANCOIS STIVEN COLUMBARES	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	80%	
30	FRANCOIS STIVEN COLUMBARES	X	X	A	X	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	50%	
31	CARLOS ALBERTO REYES FUENTES	X	X	A	X	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	60%	
32	JOHAN SANCHEZ CHAMPAGNE ALZUBEL	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	50%	
33	SAMUEL GARCIA LACRUZ PABLO	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	50%	
34	MATIAS CARMOVA ROBERTO	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	75%	
35	FRANCOIS STIVEN COLUMBARES	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	50%	
36	DAVID SANTIAGO TORO TORO	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
37	SAMUEL ALBERTO GONZALEZ	X	X	A	X	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	80%	
38	JOHAN SANCHEZ CHAMPAGNE	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
39	ANDRES FELIPE DEYSSA DEYSSA	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	
40	JOHAN SANTIAGO CHAMPAGNE	X	X	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	X	X	100%	

CONVENCIONES: A: ASISTIO R: LLEGADA TARDE E: EXCUSA F: NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR:

[Firma manuscrita]

J.R.E.

Mostrar los datos de asistencia por día de los jugadores.

ACTIVIDAD 10.

10.APOYAR DE FORMA TÉCNICA DEPORTIVA EL PROCESO DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SU DISCIPLINA DEPORTIVA

Desarrollo de la actividad.

10.la gran mayoría de los jugadores utilizados por las instituciones educativas , hacen parte de los procesos deportivos de la selección por los cual es de suma importancia la calidad de los contenidos y de las sesiones de entrenamientos para el mejoramiento individual y colectivo de los equipos participantes en los juegos Intercolegiados en sus diferentes fases clasificatorias , cabe resaltar la importancia del mantenimiento de las

cargas ya que muchos de los deportistas que compiten , entrenan igualmente con la selección y aquí entran todos los trabajos de recuperación deportiva , trabajos que contengan las mismas estructuras de contenido pero con baja carga , para evitar lesiones deportivas que retrasen los procesos deportivos .

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 11.

11. VERIFICAR QUE PARA LAS SESIONES DE ADIESTRAMIENTO LOS DEPORTISTAS CUMPLAN CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO ESPECIALIZADO DEL DEPORTE.

Desarrollo de la actividad.

11. en periodo de contrato , se ha priorizado la preparación de los deportistas en las sesiones de adiestramiento , asegurando que se cumplan los protocolos establecidos por el centro especializado del deporte , aunque se esté en las fases iniciales de la implementación del programa , se ha trabajado en la familiarizar a los atletas con las normativas y directrices que regirán su entrenamiento , este parámetro inicial es vital para garantizar que los deportistas desarrollen paulatinamente las estructuras deportivas planteadas , promoviendo así un entorno de entrenamiento seguro , respetuoso y disciplinado .

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 12.
12. PRESENTAR EN MEDIO MAGNÉTICO DE MANERA MENSUAL Y CON LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA BASE DE DATOS ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA DONDE SE INCLUYAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: A) RANGO DE EDAD: PRIMERA INFANCIA (0-5); INFANCIA (6-11); ADOLESCENCIA (12-17); B) ENFOQUE DE GÉNERO: MASCULINO, FEMENINO; C) ENFOQUE ÉTNICO: INDÍGENAS, COMUNIDADES NARP, POBLACIÓN ROM, NINGUNO; D) ENFOQUE DIFERENCIAL: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, HABITANTE DE CALLE, PPL-TD, PPR, POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NINGUNO.
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
12.se cumplió con la presentación mensual en medio magnético de la base de datos estadística , la cual presenta detalladamente los aspectos solicitados en el contrato, esta base de datos incluye aspectos a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. El cumplimiento de esta asegura que la información suministrada sea completa y se ajuste a los requisitos establecidos en el contrato, facilitando la evaluación adecuada del impacto del programa.
<i>Evidencias de la actividad.</i>

[illegible][illegible]

Name: _____ *Ravi*



SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
SUPORTE
POBLACIÓN BENEFICIARIA

01/01/2024
01/01/2024

Nombre del beneficiario: _____

Apellido: _____ Fecha de nacimiento: _____

Domicilio: _____ Fecha de ingreso al programa: _____

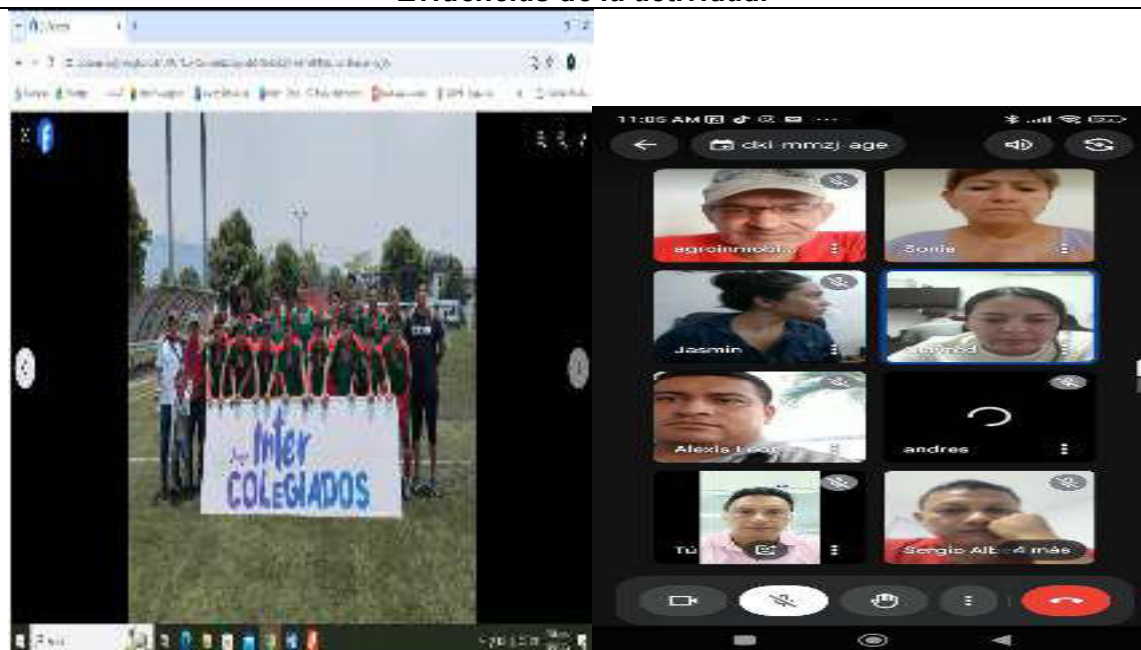
Código de identificación	Nombre y Apellido	Fecha de nacimiento	Identificación				Identificación de la población beneficiaria														Total	Observaciones
			Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46
47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69
70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92
93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115
116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138
139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161
162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184
185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207
208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230
231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253
254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276
277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299
300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322
323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345
346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368
369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391
392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414
415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437
438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483
484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506
507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529
530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552
553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575
576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598
599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621
622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644
645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667
668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690
691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713
714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736
737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759
760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782
783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805
806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828
829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851
852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874
875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897
898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920
921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943
944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966
967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989
990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012
1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035
1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058
1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081
1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104
1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127
1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150
1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173
1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196
1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219
1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242
1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265
1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288
1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311
1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334
1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357
1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1									

ACTIVIDAD 13.

13.APOYAR LAS ACTIVIDADES LIDERADAS O APOYADAS POR EL INDERCAS A LAS CUALES SEA CONVOCADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Desarrollo de la actividad.

13.para este contrato se cumple con el apoyo a las actividades o apoyadas por el INDERCAS a las cuales se ha sido convocado, participando de manera activa en cada una de ellas, este compromiso ha permitido contribuir de manera efectiva a las iniciativas relacionadas por el objeto del contrato. Fomentando el don de servicio y el trabajo en equipo. la asistencia y el respaldo a estas actividades no solo refuerzan los objetivos del programa, si o también permiten al equipo mantenerse alineado con las directrices y estrategias establecidas por el INDERCAS; garantizando en el aportar para el éxito común y la relevancia del proyecto.

Evidencias de la actividad.**ACTIVIDAD 14.**

14.PRESENTAR ANTES DEL PRIMER PAGO, CERTIFICADO A SU NOMBRE DEL CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, QUE SE ENCUENTRA EN: [HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/EVA/ES/CURSOS-VIRTUALES-EVA/CURSO-INTEGRIDAD.HTML](https://www.funcionpublica.gov.co/EVA/ES/CURSOS-VIRTUALES-EVA/CURSO-INTEGRIDAD.HTML)

Desarrollo de la actividad.

14.se cumplió con la presentación del certificado a nombre de la persona responsable del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, este curso de cumplió de manera satisfactoria y el certificado correspondiente fue presentado en el primer informe y antes del primer pago, cumpliendo así con los requisitos establecidos en el contrato y reafirmado así el compromiso con los principios de integridad y transparencia en la gestión.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 15.

15.MANTENER INFORMADA AL INDERCAS DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN CONSTITUIR ACTOS DE CORRUPCIÓN O PUEDAN PONER O PONGAN EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O CUANDO TAL INCUMPLIMIENTO SE PRESENTE;

Desarrollo de la actividad.

15.se está realizando la tarea de mantener informado al INDERCAS sobre cualquier hecho o circunstancia que pueda constituir actos de corrupción o que represente un riesgo para el cumplimiento del contrato. esta actividad se lleva a cabo mediante la identificación y el análisis constante de situaciones que puedan comprometer la integridad del proceso contractual. además, se asegura la comunicación oportuna de cualquier eventual incumplimiento, garantizando así la transparencia y el compromiso con los estándares éticos establecidos. este enfoque práctico contribuye a las salvaguardas de los intereses del INDERCAS y al fortalecimiento de la confianza en a la gestión del contrato.

Evidencias de la actividad.

N/A

ACTIVIDAD 16.

16.CONOCER Y DAR APLICACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DEL INSTITUTO.

Desarrollo de la actividad.

16.se está cumpliendo con el conocimiento y la aplicación del plan anticorrupción del instituto. este compromiso se refleja en la integración de los lineamientos y procedimientos establecidos en el plan de todas las actividades relacionadas con el

contrato. se han implementado las medidas necesarias para asegurar que las acciones desarrolladas sean coherentes con los principios de transparencia, ética y responsabilidad, promoviendo una cultura organizacional que prevenga actos de corrupción. este cumplimiento no solo fortalece la integridad del programa, sino que también garantiza un manejo adecuado de los recursos y una gestión responsable ante el INDERCAS.

Evidencias de la actividad.

N/A

2. Presentar registro fotográfico mes a mes (6 fotos por mes DONDE SE EVIDENCIE LA PABLACION A TENDIDA DE ACUERDO A SU CONTRATO COMO MINIMO) del desarrollo del proceso deportivo con la población beneficiada, en sus respectivas actividades, a color.

✓ MES 1: PERIODO DE TRABAJO: DEL 23 de septiembre AL 22 de octubre.



	TRABAJOS DE REACCION		FECHA	18/10/2024
	CHARLA TECNICA		FECHA	20/10/2024
	PLAN DE SUSTENTACION		FECHA	18/10/2024
	PLAN METODOLOGICO		FECHA	18/10/2024
	JUEGOS INTERCOLEGIADOS		FECHA	24/10/2024
	CAPACITACION INTERCAS		FECHA	23/10/2024
	REUNION CUERPO TECNICO SELECCION		FECHA	25/10/2024
	SELECCION DE JUGADORES		FECHA	24/10/2024

✓ MES 2: PERIODO DE TRABAJO: DEL 23 de octubre AL 22 de noviembre.



PRIMER FILTRO 50 JUGADORES

FECHA

30/10/2024



TRABAJO DE VELOCIDAD REACTIVA

FECHA

30/10/2024



VISTA VILLANUEVA

FECHA

30/10/2024



VILLANUEVA ESPACIOS REDUCIDOS

FECHA

30/10/2024



VISTA MONTERREY

FECHA

30/10/2024



TRABAJO DEFENSA AZUL

FECHA

30/10/2024



JUEGOS CALENTAMIENTO

FECHA

30/10/2024



TRABAJO COGNITIVO

FECHA

30/10/2024



CHARLA TÉCNICA	FECHA	18/11/2024
----------------	-------	------------



EXPLICACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN	FECHA	18/11/2024
----------------------------------	-------	------------



✓ MES 3: PERIODO DE TRABAJO: DEL 23 de noviembre AL 22 de diciembre.



AMISTOSO VS META A Y B	FECHA	18/11/2024
------------------------	-------	------------



AMISTOSO GRUPOS A	FECHA	18/11/2024
-------------------	-------	------------



SELECCIÓN META INFANTIL	FECHA	18/11/2024
-------------------------	-------	------------



CHARLA TÉCNICA	FECHA	18/11/2024
----------------	-------	------------



3. En el siguiente cuadro de población beneficiado haga un consolidado mes a mes, evidenciando la cantidad por género o sexo, desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación.

CONSOLIDADO MES A MES		
PERIODO DE TRABAJO	FEMENIN O	MASCULINO
DEL 23 de septiembre AL 22 de octubre	0	40

DEL 23 de octubre AL 22 de noviembre	0	40
DEL 23 de noviembre AL 22 de diciembre	0	40

4. Adjunte los consolidados de participaciones en orden cronológico desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación de su contrato.

para este periodo comprendido por tres meses no se realizaron participaciones oficiales ni torneos de fútbol nacional sin embargo se realizaron encuentros amistosos contra tres selecciones como lo fueron meta, Bogotá y Cundinamarca los cuales nos sirvieron de evaluación previa a la elección definitiva de los jugadores que viajarían a la ciudad de Medellín a participar en el mes de enero en el nacional interligas sub 13 masculino.

estos encuentros cumplieron a cabalidad con la planificación estructurada desde el macrociclo de preparación, teniendo en cuenta que estas selecciones son de primer nivel y que nuestro departamento está en un crecimiento constante en fortalecer desde los entes reguladores del deporte en Casanare no solo con un apoyo logístico sino con un proyecto deportivo sostenible en el tiempo y con muy buenos resultados deportivos a nivel nacional.

El primer encuentro se realizó en el polideportivo Pier lora Muñoz contra la selección del meta de la misma categoría, al tener todavía un grupo de 40 jugadores se dividieron dos grupos competitivos de acuerdo al nivel futbolístico, teniendo en cuenta las posiciones de juego., se realizaron dos partidos para tener una evaluación más certera de los jugadores y de los principios y subprincipios de juego del equipo, analizando la respuesta emocional y competitiva de cada jugador y del colectivo.

Se utilizaron dos días ya que se enfrentaron el primer día grupo a meta vs grupo b Casanare, grupo a Casanare vs grupo b meta y el segundo día de manera contraria.

Para el segundo y tercer encuentro se viajó a la ciudad de Bogotá realizando dos encuentros con 25 jugadores contra las selecciones de Bogotá y Cundinamarca el primero en el PRD SALITRE contra Bogotá y el segundo día en el club MARACANA vis suba cota contra la selección de Cundinamarca arrojando grandes avances colectivos e individuales y dejando con criterios la selección definitiva de los jugadores que viajarían a la ciudad de Medellín en el mes de enero a representar a Casanare en el zonal interligas nacional sub 13 masculino .



PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: INFANTIL

DEPORTE: FUTBOL

ENTRENADOR: PABLO CESAR PACHON HENAO

DIRECCIÓN: CRA 20 # 6 - 23

TELEFONO: 3108845345

FECHA: DESDE: DIA: 23 MES: 11 AÑO: 2024 HASTA: DIA: 22 MES: 12 AÑO: 2024

HORARIO: 6 A 9 AM Y 3 A 6 PM

EDADES: 12 Y 13 AÑOS

Nº-	NOMBRE Y APELLIDOS	DIAS DE TRABAJO																														ASIST. %	OBSERVACIONES GENERALES
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	JERONIMO MARTINEZ GARCIA	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
2	SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
3	DIDIER ADIEL VILLAMIZAR RAMIREZ	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	75%	
4	WILSON SANTIAGO LLANOS TORRES	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	A	A	A	A	X	X	90%	
5	DIEGO MATEO GALINDO TORRES	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	90%	
6	JULIAN CAMILO BERRIO BUENO	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
7	FELBER ANDRES VILLAREAL PEDROZO	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%	
8	JUAN ANDRES ROA MARTINEZ	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	90%	
9	SAMUEL DAVID BARBOSA LEMUS	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
10	TOMAS FORERO MEJIA	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	90%	
11	JOSE LUIS NIÑO RODRIGUEZ	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
12	ROYER SEBASTIAN FLORES LLANOS	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
13	JUAN ESTABAN RIOS MENDOZA	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
14	JUAN MANUEL RINCON TOVAR	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%	
15	GABRIEL ANDRES RUEDA OROZCO	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	80%	
16	ANGEL DANIEL JIMENEZ LEON	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
17	ADRIAN FELIPE MARTINEZ SAGANOME	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%	
18	JEAN KART SNAIDER CALDERON LOPEZ	X	X	A	X	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	55%	

19	CRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ GALLARDO	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	80%			
20	SEBASTIAN GIL GRANADOS	X	X	A	X	X	X	A	X	X	A	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	55%		
21	SAMUEL ACERO LEON	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	X	A	A	A	X	X	60%		
22	ALEJANDRO ARDILA SANCHEZ	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	80%		
23	CARLOS DAVID GUTIERREZ MORALES	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%		
24	JUAN CAMILO GARCIA PRIETO	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%		
25	HUGO SIMON DIAZ PEREZ	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%		
26	HUGO ANDRES RUEDA GUTIEEREZ	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%		
27	OSCAR JULIAN CUESTA PINEDA	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%		
28	MIGUEL ANGEL SUAREZ VALENCIA	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%		
29	FRAYNER STYVEN COLMENARES	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	90%		
30	ERIK ESTEBAN LLOREDA PRADA	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	60%	
31	CARLOS ALBERTO REYES FUENTES	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	60%	
32	JOHAN SANTIAGO CHAPARRO AGUDELO	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	90%	
33	SAMUEL CASTELLANOS PULIDO	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	90%	
34	MATHIAS CARMONA ROMERO	X	X	A	A	A	X	A	X	X	A	X	A	X	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	75%	
35	SIMON RIOS MARIÑO	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	90%	
36	DAVID SANTIAGO FORERO ROJAS	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
37	DANIEL ALBERTO GONZALEZ	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	A	A	X	X	A	X	X	X	X	A	A	A	X	X	60%	
38	JORGE ANDRES RODRIGUEZ	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
39	ANDRES FEPILE ORTEGA SIERRA	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	
40	JAVIER SANTIAGO RINCON FORERO	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	X	X	100%	

CONVENCIONES:

A: ASISTIO

R: LLEGADA TARDE

E: EXCUSA

F: NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR: _____



J.R.C.

Nota: Los días de trabajo van de acuerdo a la fecha de inicio

POBLACION BENEFICIADA
FO-M-DRA-10
04/05/2022
Version 02

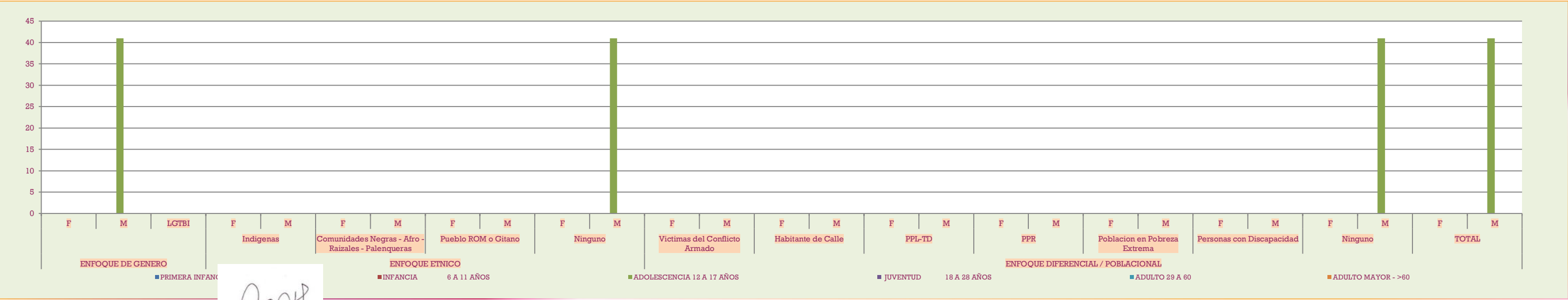
CONTRATO No. 0187			FECHA: 19-09-2024			N° CELULAR: 3108845345			DEPORTE: FUTBOL												
NOMBRES Y APELLIDOS: PABLO CESAR PACHON HENAO						MUNICIPIO: YOPAL			CORREO ELECTRONICO: pablopachon2@hotmail.com												
MES DE INFORME: NOVIEMBRE Y DICIEMBRE																					
NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD																					
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCESO DE REINSENCION																					
						ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
N°-	MOMBRE Y APELLIDOS	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO				E- MAIL	Indigenas	Comunidade s Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	Ninguno	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Poblacion en Pobreza Extrema	Personas con Discapacida d		
						F	M	LGTBI													
1	JERONIMO MARTINEZ GARCIA	1118543267	23/02/2008	17	3208080588	jeronimomartingarcia@gmail.com		X			X							X	X		
2	SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ	1118544320	4/06/2008	17	3223336289	samisanchez296@gmail.com		X			X							X	X		
3	DIDIER ADIEL VILLAMIZAR RAMIREZ	1029648871	14/05/2008	17	3014932481	didieradielvillamizarramirez@gamil.com		X			X							X	X		
4	WILSON SANTIAGO LLANOS TORRES	1029663291	5/01/2008	17	3112135135	wilsonllanos850@gmail.com		X			X							X	X		
5	DIEGO MATEO GALINDO TORRES	1115913331	6/06/2009	16	3213723371	willygalindo@hotmail.com		X			X							X	X		
6	JULIAN CAMILO BERRIO BUENO	1129244385	27/01/2008	17	3232020261	zairalorenabueno@gmail.com		X			X							X	X		
7	FELBER ANDRES VILLAREAL PEDROZO	1141319391	24/01/2008	17	3017561224	felberandresvillarealperdomo@hotmail.com		X			X							X		X	
8	JUAN ANDRES ROA MARTINEZ	1029990838	27/05/2009	16	3134987371	roajuanandres326@gmail.com		X			X							X	X		
9	SAMUEL DAVID BARBOSA LEMUS	1029990427	3/04/2009	16	3133143792	gloleb@hotmail.com		X			X							X	X		
10	TOMAS FORERO MEJIA	1029649498	7/08/2008	16	3155306035	tomasfome@gmail.com		X			X							X	X		
11	JOSE LUIS NIÑO RODRIGUEZ	1029649130	6/06/2008	17	3237952075	danielayjoseNG@gmail.com		X			X							X	X		
12	ROYER SEBASTIAN FLORES LLANOS	1118543302	28/02/2008	17	3134957650	sebastianroyer576@gmail.com		X			X							X	X		
13	JUAN ESTABAN RIOS MENDOZA	1121873400	14/02/2009	16	3204955654	anaeuladim@gmail.com		X			X							X	X		
14	JUAN MANUEL RINCON TOVAR	1029664788	22/11/2009	15	3115083545	esantybaronleon@gmail.com		X			X							X	X		
15	GABRIEL ANDRES RUEDA OROZCO	1097191955	29/07/2009	16	3156375885	ruedaorozcoga@gmail.com		X			X							X	X		
16	ANGEL DANIEL JIMENEZ LEON	1115912838	25/07/2008	17	3112597025	maritza_2775@hotmail.com		X			X							X	X		
17	ADRIAN FELIPE MARTINEZ SAGANOME	1029649530	21/07/2008	17	3112451628	manchegonicolas@gmail.com		X			X							X	X		
18	JEAN KART SNAIDER CALDERON LOPE	1118196838	16/04/2009	16	3144701497	jeankartcalderon868@gmail.com		X			X							X	X		
19	CRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ GALLARDO	1029663533	22/04/2008	17	3204925015	linecrispa@hotmail.com		X			X							X	X		
20	SEBASTIAN GIL GRANADOS	1025144693	12/02/2009	16	3212456719	fpcasanare@gmail.com		X			X							X	X		
21	SAMUEL ACERO LEON	1029648499	10/02/2008	17	3143699353	acerosamuel107@gmail.com		X			X							X	X		
22	ALEJANDRO ARDILA SANCHEZ	1029648577	12/02/2008	17	3214707864	alexanderardiliac@hotmail.com		X			X							X	X		
23	CARLOS DAVID GUTIERREZ MORALES	1107979914	17/05/2009	16	3229419210	paolaandreamoralesosorio@gmail.com		X			X							X	X		
24	JUAN CAMILO GARCIA PRIETO	1023084786	7/07/2008	17	3214914653	adriprival1@hotmail.com		X			X							X	X		
25	HUGO SIMON DIAZ PEREZ	1029652055	12/05/2009	16	3102719341	abgdianapiq@hotmail.com		X			X							X	X		
26	HUGO ANDRES RUEDA GUTIEEREZ	1115912981	15/09/2008	16	3133914890	huoruediz@gmail.com		X			X							X	X		
27	OSCAR JULIAN CUESTA PINEDA	1019996775	15/05/2009	16	3108721156	julytatis-93@hotmail.com		X			X							X	X		
28	MIGUEL ANGEL SUAREZ VALENCIA	1029651861	19/05/2009	16	3105851981	ortomonarca.yopal@yahoo.es		X			X							X	X		
29	FRAYNER STYVEN COLMENARES	1029651488	9/04/2009	16	3143056945	sandraherrera803@gmail.com		X			X							X	X		
30	ERIK ESTEBAN LLOREDA PRADA	1029650705	20/12/2008	16	3144303422	snavasaranguren@gmail.com		X			X							X	X		
31	CARLOS ALBERTO REYES FUENTES	1146334425	22/05/2008	17	3158523401	patifoagUILarfelipe24@gmail.com		X			X							X	X		
32	JOHAN SANTIAGO CHAPARRO AGUDELO	1029664792	25/11/2009	15	3115825295	ruthagudelo82@gmail.com		X			X							X	X		
33	SAMUEL CASTELLANOS PULIDO	1029664254	13/05/2009	16	3107831785	mariaortiz@yahoo.com		X			X							X	X		

34	MATHIAS CARMONA ROMERO	1029651616	1/05/2009	16	3102053560	fredycargo7@hotmail.com		x					x						x	x	
35	SIMON RIOS MARIÑO	1029664315	1/06/2009	16	3138186921	dianaluceromb@hotmail.com		x					x						x	x	
36	DAVID SANTIAGO FORERO ROJAS	1123436711	8/01/2008	17	3113925484	shirlyrojas1@gmail.com		x					x						x	x	
37	DANIEL ALBERTO GONZALEZ	1029649070	8/05/2008	17	3146343864	edilson1977@hotmail.com		x					x						x	x	
38	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	1029664136	18/03/2009	16	3115102011	numagobe@hotmail.com		x					x						x	x	
39	ANDRES FEPILE ORTEGA SIERRA	1029647740	7/11/2007	17	3209883554	dcamilobla@gmail.com		x					x						x	x	
40	JAVIER SANTIAGO RINCON FORERO	1057980809	14/07/2008	17	3138220552	santiagoforero1407@gmail.com		x					x						x	x	
41	SAMUEL JAVIER CHAPARRO ROSILLO	1029663555	7/04/2008	17	3102432811	samueljavierchaparro@gmail.com		x					x						x	x	
100				-																	

FIRMA : 

NOMBRES Y APELLIDOS: PABLO CESAR PACHON HENAO

						SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD																				POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02						
						DEPORTES																										
						POBLACIÓN BENEFICIADA																										
						NOMBRE DEL CONTRATISTA: PABLO CESAR PACHON HENAO																										
PERIODO:1 (23/11/2024 A 22/12/2024)																MUNICIPIO: YOPAL								SEDE DE TRABAJO: ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS								
TELEFONO: 3108845345																CORREO ELECTRONICO: pablopachon2@hotmail.com																
POBLACION																																
RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO								ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL																TOTAL		GRAN TOTAL
						Indigenas		Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras		Pueblo ROM o Gitano		Ninguno		Victimas del Conflicto Armado		Habitante de Calle		PPL-TD		PPR		Poblacion en Pobreza Extrema		Personas con Discapacidad		Ninguno						
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M			
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	40	1	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	41	41	
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADULTO 29 A 60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADULTO MAYOR - >60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES	40	1	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	41	41		





INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

HORARIOS 2024

DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FUTBOL	NOMBRE: PABLO CESAR PACHON HENAO TELEFONO: 3108845345 CORREO: Pablopachon2 @hotmail.com	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 35 AÑOS	HORA: 6-9 AM LUGAR: PIER LORA CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 8-10 AM LUGAR: ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	
		HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS	HORA: 3-6 PM LUGAR: ESTADIO CATEGORIA: INFANTIL EDADES: 12 Y 13 AÑOS		



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

pablo cesar pachon henao

C.C 80.758.733

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de noviembre 2024

Aura Isabel Mora

Código: 761711843000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

INTEGRIDAD
PÚBLICA



DEJAMOS CONSTANCIA QUE

PABLO CESAR PACHON HENAO

Ha participado de

**CAP - Entrenamiento de Fuerza en el Fútbol Profesional -
Jun24/Oct24**

Modalidad online emitido por

EVOLUCIÓN EDUCACIÓN con duración de 3 MESES

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nery Alberto Pumpido", enclosed within a circular blue ink stamp.

Sr. Nery Alberto Pumpido
Director de Desarrollo

OCTUBRE , 2024

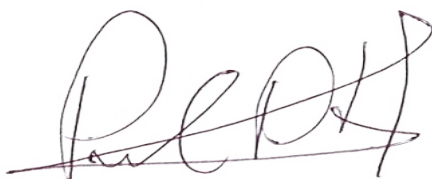
EL SUSCRITO CONTRATISTA**PABLO CESAR PACHON HENAO****CERTIFICA QUE**

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No.0187 de 2024 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105", para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 23/11/2024 al 22/12/2024 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 19 días del mes de julio del 2025.

Firma:



Nombre: PABLO CESAR PACHON HENAO

No. Cédula: 80758733

No. Contacto:3108845345

Correo electrónico: pablopachon2@hotmail.com

Contratista

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105				
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PRIMERA SEMANA DE CONVOCATORIA
FECHA

25/09/2024


ESPACIOS REDUCIDOS
FECHA

30/09/2024


MOVILIDAD ARTICULAR
FECHA

5/10/2024


SELECCIÓN POR POSICION
FECHA

9/10/2024

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105			
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN 3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025	
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL	
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733	

REGISTRO FOTOGRÁFICO


TRABAJOS DE REACCION

FECHA

16/10/2024



CHARLA TECNICA

FECHA

22/10/2024



PLAN DE SUSTENTACION

FECHA

10/10/2024



PLAN METODOLOGICO

FECHA

10/10/2024

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105			
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN 3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025	
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL	
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

JUEGOS INTERCOLEGIADOS	FECHA	29/09/2024
-------------------------------	--------------	------------



CAPACITACION INDERCAS	FECHA	22/10/2024
------------------------------	--------------	------------



REUNION CUERPO TECNICO SELECCIÓN	FECHA	25/09/2024
---	--------------	------------



SELECCIÓN DE JUGADORES	FECHA	24/09/2024
-------------------------------	--------------	------------

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105				
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733		

REGISTRO FOTOGRÁFICO


PRIMER FILTRO 60 JUGADORES

FECHA

25/10/2024



TRABAJOS DE VELOCIDAD REACTIVA

FECHA

30/10/2024



VISITA VILLANUEVA

FECHA

15/11/2024



VILLANUEVA ESPACIOS REDUCIDOS

FECHA

15/11/2024

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105				
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733		

REGISTRO FOTOGRÁFICO


VISITA MONTERREY

FECHA

16/11/2024



TRABAJOS DEFENSA ATAQUE

FECHA

16/11/2024



JUEGOS CALENTAMIENTO

FECHA

10/11/2024



TRABAJO COGNITIVO

FECHA

20/11/2024

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105				
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CHARLA TECNICA

FECHA

03/11/2024



EXPLICACION CRITERIOS EVALUACION

FECHA

11/11/2024



JUEGOS PRECOMPETITIVOS

FECHA

22/11/2024



ALIANZA LIGA DE FUTBOL

FECHA

16/11/2024

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105				
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

AMISTOSO VS META A Y B
FECHA

8/12/2024


AMISTOSO GRUPOS A
FECHA

8/12/2025


SELECCIÓN META INFANTIL
FECHA

8/12/2025


CHARLA TECNICA
FECHA

09/12/2025

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105				
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



AMISTOSO GRUPO B	FECHA	09/12/2025
------------------	-------	------------



AMISTOSO VS META	FECHA	09/12/2025
------------------	-------	------------



VISORIA SELECCIÓN COLOMBIA SUB 20	FECHA	21/12/202521
-----------------------------------	-------	--------------



VISORIA SELECCIÓN COLOMBIA SUB 20	FECHA	2112/2025
-----------------------------------	-------	-----------

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -2024005850105				
No. CONTRATO	0187-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	23/09/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
LIGA	DE FUTBOL DEL CASANARE	EVENTO	TORNEO NACIONAL INFANTIL MASCULINO INTERLIGAS 2025		
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
CONTRATISTA	PABLO CESAR PACHON HENAO	NIT:	80758733		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

AMISTOSO VS BOGOTA INFANTIL

FECHA

15/12/2025



AMISTOSO PREPARATIVO BOGOTA

FECHA

15/12/2025



AMISTOSO VS CUNDINAMARCA INFANTIL

FECHA

16/12/2025



AMISTOSO PREPARACION CUNDINAMARCA

FECHA

16/12/2025

Yopal, 19 de julio 2025

Señores

INDERCAS

La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, Pablo Cesar Pachon Henao, identificado con Cédula de Ciudadanía número 80.758.733 de Bogotá D.C teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2024, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 23/11/2024 y el 22/12/2024, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2024 (Hasta 100 UVT mensuales). Art 387 ET-DR 4713/05	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). Art 387 ET	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
1013020978	Juan Pablo	Pachon	Marín	hijo	10

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 416.000,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 325.000,00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0187 de fecha 19/09/2024, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



PABLO CESAR PACHON HENAO

C.C. 80.758.733 de Bogotá D.C

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a

6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** [secretaria@indercas-](mailto:secretaria@indercas-casanare.gov.co)

[casanare.gov.co](mailto:secretaria@indercas-casanare.gov.co) Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Yopal, 19 de julio de 2024

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

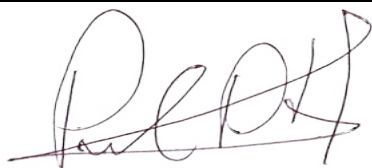
CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31 del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: **(317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.**

2. SI () NO (x) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).

3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde 50 hasta 250 UVT.,** (UVT 2023 -\$42.412). según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2023 está en \$42.412)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	\$2.120.600
MÁS DE 50	HASTA 250	1	\$2.120.601 - \$10.603.000
MÁS DE 250	HASTA 500	2	\$10.603.001 - \$21.206.000
MÁS DE 500	HASTA 750	3	\$21.206.001 - \$31.809.000
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	\$31.809.001 - \$42.412.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	\$42.412.001 - \$148.442.000



Nombre Completo Contratista: PABLO CESAR PACHON HENAO

No. Identificación: 80758733

No. móvil: 3108845345

**CERTIFICADO DECRETO 1070**

FO-A-GFI-08

27/04/2020

Versión 02

Yopal, 19 de julio de 2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales**CERTIFICACIÓN**

Yo Pablo Cesar Pachon Henao, identificada con cédula de ciudadanía No. 80.758.733 expedida en Bogotá - Cundinamarca, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI () NO (x)
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI () NO (x)
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (x)
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (x)
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (x)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (x)

Cordialmente

PABLO CESAR PACHON HENAO
C.C. 80.758.733

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 80758733		PACHON HENAO PABLO CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 # 6 - 34	YOPAL-CASANARE	3108845345	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1432613505	9477685796	I	2024/12/09	2025/04/25	NEQUI	137	\$466,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0
1	CC 80758733	PACHON PABLO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF69	30	\$1,300,000	\$26,000	14-23	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80758733		PACHON HENAO PABLO CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 # 6 - 34	YOPAL-CASANARE	3108845345	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1432613505		9477685796	I	2024/12/09	2025/04/25	NEQUI	\$466,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$18,400	\$0	\$226,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$18,400	\$0	\$226,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$2,800	\$0	\$34,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,700	\$2,800	\$0	\$34,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,000	\$2,300	\$0	\$28,300	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$26,000	\$2,300	\$0	\$28,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$14,400	\$0	\$176,900	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$162,500	\$14,400	\$0	\$176,900	
TOTAL				1	\$428,200	\$37,900	\$0	\$466,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 80758733		PACHON HENAO PABLO CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 # 6 - 34	YOPAL-CASANARE	3108845345	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1432623198	9479307238	I	2025/01/10	2025/04/25	NEQUI	105	\$457,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0
1	CC 80758733	PACHON PABLO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF69	30	\$1,300,000	\$26,000	14-23	30	\$1,300,000	\$31,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000	\$26,000			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80758733		PACHON HENAO PABLO CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 # 6 - 34	YOPAL-CASANARE	3108845345	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-12	2024-12	1432623198		9479307238	I	2025/01/10	2025/04/25	NEQUI	\$457,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$14,000	\$0	\$222,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$14,000	\$0	\$222,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$2,200	\$0	\$33,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,700	\$2,200	\$0	\$33,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,000	\$1,800	\$0	\$27,800	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$26,000	\$1,800	\$0	\$27,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$11,000	\$0	\$173,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$162,500	\$11,000	\$0	\$173,500	
TOTAL				1	\$428,200	\$29,000	\$0	\$457,200	

Certificación Bancaria

Sábado, 26 de julio de 2025

INDERCAS

Bancolombia S.A. se permite informar que PABLO CESAR PACHON HENAO identificado(a) con CC 80758733, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	62939607647	2022-07-21	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co